

SOLICITA PLAZA ENCARGATURA PARA CARGO DIRECTIVO

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

PROFESORA: CAROLINA PÉREZ TELLO

Presente:

Yo, **Maria Julia Arévalo cenepo**, identificada con DNI N° **01132315**, domiciliada en el Jirón Atahualpa 231 del distrito de la Banda de Shilcayo, me dirijo a usted para solicitarle lo siguiente:

Que, deseando participar en **Encargatura para cargo directivo**, me presento a su despacho a fin que me considere en una de las plazas vacantes publicadas en la página de la UGEL EL DORADO, en el Nivel Primario.

POR LO TANTO :

Espero señora directora acceder a mi petición por ser de justicia, desde ya quedo totalmente agradecida por la atención brindada a la presente.

La Banda de Shilcayo, 05 de diciembre del 2020

Atentamente



María Julia Arévalo Cenepo

Docente

DNI 01132315

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS

Yo, MARIA JULIA ARÉVALO CENEPO , identificado (a) con DNI N° 01132315 y con domicilio en el Jirón Atahualpa 231 Banda de Shilcayo

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida preventiva o de retiro.
- No estar inhabilitado judicialmente o por norma expresa.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- No registrar sanciones administrativas ni encontrarme inhabilitado para el ejercicio de la profesión docente.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que se postula, así como las demás disposiciones que establece la presente norma técnica.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En La Banda de Shilcayo 05 de diciembre del 2020

.....
FIRMA





PERÚ

Ministerio
de Educación

peruanos
Siempre

RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo, MARIA JULIA AREVALO CENEPO

Identificado (a) con DNI N° 01132315 y domicilio actual en el Jirón Atahualpa N° 231 distrito de la Banda de Shilcayo.

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo² a la comisión de encargatura y/o Director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza por encargo, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal: majito_arevalo@hotmail.com

Correo electrónico alternativo: majulita50@gmail.com

Cuenta de Facebook: [maju_arevalo@hotmail.com](https://www.facebook.com/maju_arevalo@hotmail.com)

Teléfono de contacto: 943849446

En señal de conformidad firmo la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de Tarapoto a los 5 días del mes de diciembre del 2020

(Firma)

DNI... 01132315



Huella Digital
(Índice derecho)

² Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0067685

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: A3CE51

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 191
San Borja Lima 41, Perú
T. (511) 613 5300



INFORME ESCALAFONARIO N° 6479

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1) APELLIDOS Y NOMBRES | : AREVALO CENEPO, MARIA JULIA |
| 2) CODIGO MODULAR | : 1001132315 |
| 3) SEXO | : Femenino |
| 4) DNI/LE | : 01132315 |
| 5) REGIMEN DE PENSIONES | : 25897 |
| AFP | : 05 - AFP PROFUTURO |
| COD. AFILIACION | : 556410MACVE3 |
| FEC. AFILIACION | : 29/08/1996 |
| 6) CARNET ESSALUD | : 7003160AVCEM003 |
| 7) LUGAR DE NACIMIENTO | : Chazuta |
| DISTRITO | : CHAZUTA |
| PROVINCIA | : SAN MARTIN |
| DEPARTAMENTO | : SAN MARTIN |
| FECHA DE NACIMIENTO | : 16/03/1970 |
| 8) DOMICILIO | : Jr. Atahualpa N° 231 Banda de Shilcayo |
| TELEFONO | : 950902182 |
| 9) ESTADO CIVIL | : Casado |
| 10) GRADO DE INSTRUCCION | : Profesora de Educación Primaria N° 013302-P |
| DENOMINAC. DEL TITULO | : Profesora de Educación Primaria |
| ESPECIALIDAD | : |
| NUMERO TITULO | : 013302-P |
| CENTRO DE ESTUDIOS | : Instituto Superior Pedagógico Estatal de Tarapoto |
| F. DE INSCRIP. DEL TITULO | : 30/04/1996 |
| 11) ESCALA/NIV.MAGIST. O G.Ocupac. | : PRIMERA ESCALA |
| 12) RB, RR, RP | : No Registra |
| 13) CARGO ACTUAL | : PROFESOR DE AULA |
| CODMOD I.E | : 0298935 |
| NOM. CENTRO DE TRABAJO | : I.E. N° 0102 ROSA M. GONZALES DE BARTRA |
| LUGAR C. DE TRABAJO | : CHAZUTA, CHAZUTA, SAN MARTIN |
| RES. y FECHA | : RDUGELSM. 0529 - 17/04/2007 |
| MOTIVO DE LA VACANCIA | : Vte. por cese por fallecimiento de doña Elena Rosa Pinedo Guadalupe, según RDUGELSM. N° 0332-07. |
| SITUACION ACTUAL | : |
| 14) JORNADA LABORAL | : 30 Horas |
| 15) CONDICION LABORAL | : NOMBRADO |

- 16) F.DE ING. AL SERVICIO : 16/05/1995
- 17) TIEMPO DE SERV. OFIC. : 15 Años 2 Meses 15 Días AL 26/06/2015
- 18) TIEMPO DE SERV. ULT.CARGO : 10 Años 5 Meses 9 días AL 30/05/2015
- 19) CARGOS DESEMPEÑADOS :
- * CARACT. NOMBRAMIENTO : Contratar
 - RES. y FECHA : RDSR. 0605 - 05/06/1995
 - MOTIVO DE LA VACANCIA : Presupuesto 95
 - CARGO ACTUAL : PROFESORA DE AULA
 - CENTRO DE TRABAJO : EE. N° 0663
 - LUGAR C. DE TRABAJO : SAUCE, SAUCE, SAN MARTIN
 - FECHA DE INICIO : 16/05/1995
 - FECHA DE FIN : 31/12/1995
 -
 - * CARACT. NOMBRAMIENTO : Reconocer Pagos
 - RES. y FECHA : RDSR. 0485 - 17/05/1996
 - MOTIVO DE LA VACANCIA : Por Ubicación seg. RDSR. N° 1119-14/10/94.
 - CARGO ACTUAL : PROFESORA DE AULA
 - CENTRO DE TRABAJO : EE. N° 0338
 - LUGAR C. DE TRABAJO : SAN FERNANDO, CUÑUMBUQUE, LAMAS
 - FECHA DE INICIO : 14/03/1996
 - FECHA DE FIN : 31/12/1996
 -
 - * CARACT. NOMBRAMIENTO : Reconocer Pagos
 - RES. y FECHA : RDSR. 0552 - 07/05/1997
 - MOTIVO DE LA VACANCIA : Encarg. Hector Velasco Soriano, seg. RDSR. N° 0552-97
 - CARGO ACTUAL : PROFESORA DE AULA
 - CENTRO DE TRABAJO : EE. JOSE ANTONIO RAMIREZ AREVALO
 - LUGAR C. DE TRABAJO : TARAPOTO, TARAPOTO, SAN MARTIN
 - FECHA DE INICIO : 01/04/1997
 - FECHA DE FIN : 31/12/1997
 -
 - * CARACT. NOMBRAMIENTO : Contratar
 - RES. y FECHA : RDSR. 1573 - 17/07/1998
 - MOTIVO DE LA VACANCIA : Reasig. de Ney Arévalo Arévalo, seg. RDSR. N° 1460 de 17/07/98.
 - CARGO ACTUAL : PROFESORA DE AULA
 - CENTRO DE TRABAJO : EEM. N° 0066
 - LUGAR C. DE TRABAJO : SAUCE, SAUCE, SAN MARTIN
 - FECHA DE INICIO : 01/07/1998
 - FECHA DE FIN : 31/12/1998
 -



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SAN MARTÍN



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

* CARACT. NOMBRAMIENTO : Contratar
RES. y FECHA : RDSR 0805 - 31/03/1999
MOTIVO DE LA VACAN IA : Nomb. Sub Direc. de Antony Llanca Gatica de la EE.JARA.
CARGO ACTUAL : PROFESOR AULA
CENTRO DE TRABAJO : E.E. JOSE A.RAMIREZ AREVALO
LUGAR C. DE TRABAJO : TARAPOTO, TARAPOTO, SAN MARTIN
FECHA DE INICIO : 01/04/1999
FECHA DE FIN : 31/12/1999
.....
* CARACT. NOMBRAMIENTO : Aprobar el Contrato
RES. y FECHA : RDSR. 0412 - 13/03/2000
MOTIVO DE LA VACANCIA : Enc. Hector Velasco Soriano
CARGO ACTUAL : PROFESOR AULA
CENTRO DE TRABAJO : E.E. JOSE A.RAMIREZ AREVALO
LUGAR C. DE TRABAJO : TARAPOTO, TARAPOTO, SAN MARTIN
FECHA DE INICIO : 01/03/2000
FECHA DE FIN : 31/12/2000
.....
* CARACT. NOMBRAMIENTO : Nombrar
RES. y FECHA : RDSR. 0561 - 06/04/2001
MOTIVO DE LA VACANCIA : Reasignación de doña Neirú Aguilar Torres según RDS. N° 0053-2001
CARGO ACTUAL : PROFESOR AULA
CENTRO DE TRABAJO : E.E. 0053
LUGAR C. DE TRABAJO : HUIMBAYOC, HUIMBAYOC, SAN MARTIN
FECHA DE INICIO : 01/04/2001
FECHA DE FIN : 01/04/2007
.....
* CARACT. NOMBRAMIENTO : Reasignar por Unidad Familiar
RES. y FECHA : RDUGELSM. 0529 - 17/04/2007
MOTIVO DE LA VACANCIA : Vte. por cese por fallecimiento de doña Elena Rosa Pinedo Guadalupe, según RDUGELSM. N° 0332-07.
CARGO ACTUAL : PROFESOR DE AULA
CENTRO DE TRABAJO : I.E. N° 0102 ROSA M. GONZALES DE BARTRA
LUGAR C. DE TRABAJO : CHAZUTA, CHAZUTA, SAN MARTIN
FECHA DE INICIO : 02/04/2007
FECHA DE FIN : 30/05/2015
.....
20) LICENCIAS SIN GOCE :
* MOTIVO : POR MOTIVOS PARTICULARES
RESOLUCION : RDUGELSM. N° 1181 23/06/2008
VIGENCIA : 01/06/2008 AL 01/07/2008
TIEMPO TOTAL : 31 Dias
AÑOS : 0 MESES : 1 DIAS : 1
.....



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SAN MARTÍN



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

* MOTIVO	: POR MOTIVOS PARTICULARES
RESOLUCION	: RDUGELSM N° 1261 04/07/2008
VIGENCIA	: 02/07/2008 AL 31/08/2008
TIEMPO TOTAL	: 61 Dias
	AÑOS : 0 MESES : 2 DIAS : 0
.....	
* MOTIVO	: POR MOTIVOS PARTICULARES
RESOLUCION	: RDUGELSM. N° 1937 01/10/2008
VIGENCIA	: 01/09/2008 AL 30/09/2008
TIEMPO TOTAL	: 30 Dias
	AÑOS : 0 MESES : 1 DIAS : 0
.....	
* MOTIVO	: POR MOTIVOS PARTICULARES
RESOLUCION	: RDUGELSM. N° 1993 15/10/2008
VIGENCIA	: 01/10/2008 AL 02/11/2008
TIEMPO TOTAL	: 33 Dias
	AÑOS : 0 MESES : 1 DIAS : 2
.....	
* MOTIVO	: POR MOTIVOS PARTICULARES
RESOLUCION	: RDUGELSM N° 2295 28/11/2008
VIGENCIA	: 03/11/2008 AL 30/11/2008
TIEMPO TOTAL	: 28 Dias
	AÑOS : 0 MESES : 0 DIAS : 28
.....	
* MOTIVO	: POR MOTIVOS PARTICULARES
RESOLUCION	: RDUGELSM N° 2350 03/12/2008
VIGENCIA	: 01/12/2008 AL 15/12/2008
TIEMPO TOTAL	: 15 Dias
	AÑOS : 0 MESES : 0 DIAS : 15
.....	
* MOTIVO	: POR MOTIVOS PARTICULARES (PELA)
RESOLUCION	: RDUGELSM. N° 0195 10/02/2011
VIGENCIA	: 01/03/2011 AL 31/12/2011
TIEMPO TOTAL	: 306 Dias
	AÑOS : 0 MESES : 10 DIAS : 0
.....	
* MOTIVO	: POR MOTIVOS PARTICULARES-PELA
RESOLUCION	: RDUGELSM. N° 0737 22/03/2012
VIGENCIA	: 01/03/2012 AL 31/12/2012
TIEMPO TOTAL	: 306 Dias
	AÑOS : 0 MESES : 10 DIAS : 0
.....	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SAN MARTÍN



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

* MOTIVO : POR MOTIVOS PARTICULARES
RESOLUCION : RDUGELSM. N° 0805 12/04/2013
VIGENCIA : 25/03/2013 AL 31/12/2013
TIEMPO TOTAL : 282 Dias
AÑOS : 0 MESES : 9 DIAS : 7

* MOTIVO : POR MOTIVOS PARTICULARES
RESOLUCION : RDUGELSM. N° 0316 10/04/2014
VIGENCIA : 01/04/2014 AL 31/12/2014
TIEMPO TOTAL : 275 Dias
AÑOS : 0 MESES : 9 DIAS : 0

* MOTIVO : POR MOTIVOS PARTICULARES
RESOLUCION : RJ N° 0167-2015 17/03/2015
VIGENCIA : 01/01/2015 AL 31/12/2015
TIEMPO TOTAL : 365 Dias
AÑOS : 1 MESES : 0 DIAS : 0

21) MERITOS

* RESOLUCION :
CONCEPTO : No registra
* RESOLUCION : RDUGELSM. N° 0311 2014-12-31
CONCEPTO : Felicitar y Reconocer, con anotación de Mérito a los Funcionarios, Especialistas, Técnicos y Personal Administrativo y de Servicio, por su Desempeño Profesional y su valioso aporte en el cumplimiento del 100% de los Compromisos de Gestión 2014.

22) DEMERITOS

* RESOLUCION :
CONCEPTO : No registra

23) OBSERVACIONES

- * RDSR. N° 0605 de 05/06/1995.- Contratar los servicios que viene prestando como Profesora de aula en la EE. N° 0663 de Sauce, distrito del mismo nombre, provincia de San Martín, a partir del 16/05/1995 hasta el 31/12/1995, Sin Nivel Magisterial, "C", 30 horas cronológicas, en plaza vacante según presupuesto 1995.
- * RDSR. N° 0408 de 30/04/1996.- Expedir e Inscribir en el Registro Pedagógico (P) el Título Profesional Pedagógico del Ciclo Regular de Profesor de Educación Primaria N° 01302-P-DSRET. obtenido el 30/04/1993, en el Instituto Superior Pedagógico de Tarapoto.
- * DSR. N° 0485 de 17/05/1996.- Reconocer sólo para Efectos de Pagos de Remuneraciones por los servicios prestados como Profesora de Aula en la EE. N° 0338 de San Fernando, distrito de Cuñumbuque, provincia de Lamas, a partir del 14/03/1996 hasta el 31/12/1996, I Nivel Magisterial, 30 horas cronológicas, en plaza vacante por ubicación, según RDSR. N° 1119 de 14/10/1994.



- * RDSR. N° 0552 de 07/05/1997.- Reconocer solo para efecto de pago de remuneraciones por los servicios prestados desde el 01/04/1997 hasta el 31/12/1997, como Profesora de Aula en la EE. "José Antonio Ramírez Arévalo" de Tarapoto, distrito del mismo nombre, provincia de San Martín, en plaza por la Encargatura de don Hector Velasco Soriano, según numeral 1ro., inci. "a" de la pte. resolución.
- * RDSR. N° 1573 de 17/07/1998.- Contratar a partir del 01/07/1998 hasta el 31/12/1998, como Profesora de Aula en la EEM. N° 0066 de Sauce, distrito del mismo nombre, provincia de San Martín, I Nivel Magisterial, 30 horas cronológicas, en plaza vacante por reasignación de don Ney Arévalo Arévalo, según RDSR. N° 1460-1998.
- * RDSR. N° 0805 de 31/03/1999, Contratar a partir del 01/04/1999 al 31/12/1999 como Profesora de Aula en la EEM. "José Antonio Ramírez Arévalo" de Tarapoto, I Nivel Magisterial 30 horas cronológicas, RP. S/.28.53, Vte. de la Sub Dirección de Antony Llanca Gatica.
- * RDSR. N° 0412 de 13/03/2000, Aprobar el Contrato como Profesora de Aula, en la EE. José Antonio Ramírez Arévalo de Tarapoto, distrito del mismo nombre, provincia de San Martín, a partir del 01/03/2000 al 31/12/2000, en plaza vacante por la Encargatura de don Héctor Velasco Soriano, 30 horas cronológicas, I Nivel Magisterial.
- * RDSR. N° 0561 de 06/04/2001.- Nombrar a partir del 01/04/2001, como profesora de aula en la EE. N° 0053 de Huimbayoc, distrito del mismo nombre, provincia de San Martín, en plaza vacante por Reasignación de doña Neirú Aguilar Torres, según RDSR. N° 0053-2001, I Nivel Magisterial, 30 horas cronológicas, RT. S/.872.38, con zona rural.
- * RDUGELSM N° 0893 de 18/04/2005. Destacar a partir del 14/03/2005 al 31/12/2005, actual Profesor de Aula en la IE. N° 0053 de Huimbayoc, distrito del mismo nombre, provincia de San Martín, a la IE. N° 0102 de Chazuta, Chazuta y Región San Martín, como Profesora de Aula para desempeñarse como soporte técnico del programa Apdrendes.
- * RDUGELSM. N° 1265 de 26/07/2006, Ascender al II Nivel Magisterial por haber cumplido 05 años de permanencia en el I Nivel Magisterial el 01/04/2006, RB. S/.50.00, RR. S/.29.29; 30 horas cronológicas.
- * RDUGELSM. N° 2292 de 14/10/2004, Destacar por necesidad de servicio, profesora de aula en la EE. N° 0053 ala EE. N° 0102 de Chazuta, distrito del mismo nombre, provincia de San Martín, como soprte técnico del programa Aprendes con vigencia a partir del 20/07/2004 al 31/12/2004.
- * RDUGELSM. N° 0529 de 17/04/2007, Reasignar por Unidad Familiar a partir del 02/04/2007 como Profesora de Aula en la IE. N° 0102 Rosa M. Gonzales de Bartra Nivel Primaria de Chazuta, distrito del mismo nombre, provincia de San Martín, II Nivel Magisterial, RB. S/.50.00, RR. S/.29.29, 30 horas cronológicas, con 11 años, 00 meses y 24 días de servicios al 31/12/2006, vte. por cese por fallecimiento de doña Elena Rosa Pinedo Guadalupe, según RDUGELSM. N° 0332-2007.
- * RDUGELSM. N° 0986 de 03/07/2006, Otorgar subsidio por luto, por una sola vez la suma de S/. 190.32, equivalente a 02 remuneraciones totales permanentes, por el fallecimiento de su señor padre quien en vida fue don Julio Tito Arévalo Tenazoa, acaecido el 31/05/2006.
- * RDUGELSM. N° 1181 de 23/06/2008.- Conceder licencia de 31 días S/G de remuneraciones por motivos particulares del 01/06 al 01/07/2008.
- * RDUGELSM. N° 1355 de 17/07/2008.- Conceder licencia de 31 días S/G de remuneraciones por motivos particulares del 01/06 al 01/07/2008.
- * RDUGELSM. N° 1952 de 09/10/2008, Dejar sin Efecto en todas sus partes la RDUGELSM. N° 1355 de 17/07/2008, por existir duplicidad con la RDUGELSM. N° 1181 de 23/06/2006.



- * RDUGELSM N° 0156 de 29/01/2009.- Declarar Improcedente la solicitud de Nivelación de Bonificación Excepcional D.S. N° 261-91-EF.
- * RDUGELSM. N° 0733 de 21/05/2009, Modificar el Artículo 1° de la RDUGELSM. N° 0571 de fecha 27/04/2009 que Destaca a partir del 09/03/2009 hasta el 31/12/2009 como responsable del Centro de Recursos del Proyecto APRENDES en la IE. José Enrique Celis Bardales de Tarapoto, distrito del mismo nombre, provincia de San Martín, en el sentido que debe retornar a su plaza de origen la IE. N° 0102 Rosa Gonzales de Bartra de Chazuta, distrito del mismo nombre, provincia de San Martín, para hacerse cargo del Centro de Recursos del Proyecto APRENDES y no como aparece en la indicada resolución.
- * RDUGELSM. N° 0571 de 27/04/2009, Destacar por Necesidad del Servicio a partir del 09/03/2009 hasta el 31/12/2009, para prestar sus servicios como responsable del Centro de Recursos del Proyecto APRENDES en la Institución Educativa José Enrique Celis Bardales de Tarapoto, distrito del mismo nombre, provincia de San Martín.
- * RDUGELSM. N° 1068 de 11/05/2011, Declarar Improcedente la solicitud sobre bonificación mensual por preparación de clases y evaluación, por no estar de acuerdo a Ley, y por todo lo anotado en los considerandos de la presente resolución.
- * RDUGELSM. N° 3136 del 05/11/2012.- Declarar improcedente la solicitud de pago por reintegro por el fallecimiento de su señor padre quien en vida fue don Julio Tito Arévalo Tenazoa, acaecido el 31/05/2006, ratificando la RDUGELSM N° 0986 de fecha 03/07/2006 y no como aparece en la indicada resolución.
- * RDUGELSM. N° 0872 de 18/04/2013, Artículo Unico, Ubicar en la Primera Escala Magisterial - Ley N° 29944, con vigencia 26 de noviembre del 2012, Régimen Anterior Ley 24029 II, 30 horas, Régimen Actual Ley N° 29944 Primera Escala, 30 horas.

24) DESTAQUES

ACCION	: RDUGELSM N° 2292
RESOLUCION y FECHA	: RDUGELSM N° 2292 - 14/10/2004
VIGENCIA	: 20/07/2004 AL 31/12/2004
ORIGEN	: I.E. INTEGRADO N° 0053 - PRIMARIA, HUIMBAYOC, HUIMBAYOC, SAN MARTIN
DESTINO	: I.E. N° 0102 ROSA M. GONZALES DE BARTRA, CHAZUTA, CHAZUTA, SAN MARTIN
.....	
ACCION	: RDUGELSM N° 0893
RESOLUCION y FECHA	: RDUGELSM N° 0893 - 18/04/2004
VIGENCIA	: 14/03/2005 AL 31/12/2005
ORIGEN	: I.E. INTEGRADO N° 0053 - PRIMARIA, HUIMBAYOC, HUIMBAYOC, SAN MARTIN
DESTINO	: I.E. N° 0102 ROSA M. GONZALES DE BARTRA, CHAZUTA, CHAZUTA, SAN MARTIN
.....	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SAN MARTÍN



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ACCION : RDUGELSM. N° 0571
RESOLUCION y FECHA : RDUGELSM. N° 0571 - 27/04/2009
VIGENCIA : 09/03/2009 AL 31/12/2009
ORIGEN : I.E. N° 0102 ROSA M. GONZALES DE BARTRA,
CHAZUTA, CHAZUTA, SAN MARTIN
DESTINO : I.E. 0655 "JOSE E.CELIS BARDALES", ZONA
MERCADO # 2, TARAPOTO, SAN MARTIN

Tarapoto, 19 de agosto del 2020